MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

RESOLUCIÓN I.M. Nº 114/2014 (ciento catorce)

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ING. WILLIAN NEGRETE LOS TRABAJOS REQUERIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES, EN EL MARCO DEL LLAMADO "LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 001/2014 "CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES – PLURIANUAL – 1era. Etapa - 2º Llamado".----------

VISTA: El Acta de Evaluación Nº 004/2014 de fecha 14 de octubre de 2014, del Comité de Evaluación de Ofertas y la recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas para la adjudicación de la CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES – PLURIANUAL – 1era. Etapa - 2º Llamado, a la firma ING. WILLIAN NEGRETE, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal", CAPITULO III. De la Intendencia Municipal, Deberes y atribuciones del Intendente, en el Artículo 51º dispone: **"Son atribuciones del Intendente:** ***Inc. j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"***, y

Que, en el **PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014",** están previstos los programas a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal, y, Ad Referendum el saldo a la aprobación del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2015, y

Que se ha dado estricto cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 ***"De Contrataciones Públicas"*** y el Decreto Reglamentario, y de acuerdo al Dictamen del Comité Evaluador Nº 004/2014, que recomienda la adjudicación de la CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES – PLURIANUAL – 1era. Etapa - 2º Llamado, a la firma ING. WILLIAN NEGRETE, y

Que, la inversión de referencia se halla previsto en el rubro 520 **"CONSTRUCCIONES"** del Presupuesto Ejercicio 2014 de la Municipalidad de Villa Hayes, y el saldo en el Ejercicio 2015, y

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES,

R E S U E L V E:

Art. 1º. **ADJUDICAR**, a la firma **ING. WILLIAN NEGRETE**, los trabajos requeridos en el Llamado Licitación Pública Nacional Nº 001/2014 CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES – PLURIANUAL – 1era. Etapa - 2º Llamado, a la firma ING. WILLIAN NEGRETE, por el monto total de **G. 2.790.961.198- (Guaraníes dos mil setecientos noventa millones novecientos sesenta y un mil ciento noventa y ocho) IVA INCLUIDO**, según la propuesta económica presentada, cuyas copias se anexan y forma parte integrante de la presente Resolución.----------

Art. 2º. **ENCARGAR** a la Dirección de Administración y Finanzas la prosecución de los trámites necesarios, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias, e imputar la erogación autorizada en el artículo 1º al rubro **520 "CONSTRUCCIONES"** de los Presupuestos Ejercicios 2014 y 2015 de la Municipalidad de Villa Hayes.----------

Art.3º. **COMUNICAR,** a quienes corresponda, y cumplido, archivar. ----------

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, CAPITAL DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.----------

JULIO CESAR CENTURIÓN AYALA
Secretario General

RICARDO NUÑEZ GIMÈNEZ
Intendente Municipal